



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA
Y LITERARIA

SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Calle de la Sal, 24

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

ADMINISTRADOR:

VICTORIANO ARRIAGA

LA UNION ANTE TODO

Honda pena hemos sentido al tener noticias por la circular de la Federación Nacional que insertamos en otras páginas de nuestra revista, de la escisión de un núcleo de compañeros del Colegio provincial de León, fundando una Asociación independiente del mismo.

Sin estar enterados de los motivos que hayan tenido los practicantes leoneses para tomar esta determinación, debemos consignar nuestra más enérgica protesta por este hecho, por entender que su resolución ocasiona grave daño a los intereses de la clase, que por encima de todo personalismo deben ser respetados y defendidos por todos los que ostentamos el título de practicante.

El hecho sólo de la fundación de dicha Asociación fuera del Colegio de León, que por su historia, dentro de la Federación, merece el respeto y cariño de la Clase, merece nuestra más agria censura. Recapaciten los compañeros disidentes del lamentable paso que han dado y vuelvan con entusiasmo y disciplina a las filas del Colegio hermano, seguros de que encontrarán eco si sus peticiones son atendibles y de justicia. Procedimientos hay muchos para conseguir un deseo y el menos apropiado es el que han tomado los disidentes, produciendo un cisma en aquella colectividad provincial, que repercutirá en toda la clase.

Tenemos la seguridad de que el Colegio de León, con su probada ecuanimidad, resolverá en justicia. Pero si así no lo entendieran los descontentos, pueden dentro de la disciplina social, buscar el apoyo que indudablemente ignoran o han despreciado en el Reglamento de la Federación Nacional de practicantes españoles, y si la resolución de aquel la consideran

injusta, y en caso de que ésta resolviese en conformidad con aquel Colegio, rendirse ante la realidad de lo injusto de sus deseos; todo menos seguir el camino que han trazado de indisciplinados y revoltosos.

Amantes ante todo de la unión que debe existir entre los que ejercen una misma profesión y persiguen un mismo ideal, en muchas ocasiones hemos enmudecido por entender servir mejor de esta manera la causa profesional, defendiéndonos de los ataques o censuras de que nos hayan hecho responsables, pero nunca pasó por nuestra imaginación la disidencia, porque entendemos que ésta es altamente perjudicial, y por esto, tantas veces, muy pocas, se han producido estos cismas en nuestro seno federativo, nuestra voz se ha alzado con energía para protestar. Hemos procurado convencer a los descontentos de su equivocación y si no lo hemos conseguido con amargura los hemos dejado, pero haciéndoles saber la gran responsabilidad que contraen para con la Clase su impropia conducta.

Estáis a tiempo los que integráis la Asociación de auxiliares de Medicina y Cirugía de León, de no adquirir esta responsabilidad, reintegrándoos a vuestro Colegio con toda obediencia, persuadidos de vuestra equivocación y que los entusiasmos que habéis demostrado para fundar esa nociva Asociación no se enfríen para laborar en bien del Colegio, que es a lo que tenéis obligación, pues de esta forma laboraréis por la Clase y de la otra manera contribuiréis a su desprestigio social y profesional.

Este número ha sido visado por la Censura.

CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.

Practicantes toledanos, despertar

Los practicantes toledanos surgieron a la vida social con grandes entusiasmos; hubo época en que con frecuencia celebraban reuniones, asambleas, y en sus entusiasmos tuvieron la feliz iniciativa de fundar una revista: EL PRÁCTICANTE TOLEDANO. En esta revista se sostuvieron violentas campañas y debates periodísticos con gran éxito; todos colaboraban exponiendo cada cual su criterio, desde luego para el mejoramiento de nuestra clase; los artículos insertos producían expectación, y no pocas veces acaloradas discusiones; en una palabra, se reflejaban claramente las diferentes opiniones de la mayor parte de los compañeros que integraban el Colegio toledano sus entusiasmos y sus iniciativas.

Hoy por desgracia poco queda de aquel entusiasmo, que algún día fué orgullo de nuestra clase, pues gracias al férreo tesón de un pequeño grupo de compañeros, a sus esfuerzos y a su constancia, nuestra revista sigue impertérrita, luchando por el mejoramiento de los compañeros de la provincia, así como por la reivindicación de la clase, motivo por el que debemos prestarla todo nuestro apoyo, desechando la apatía que se inicia en nosotros y que debemos de desterrar antes que nos cene nuestros entusiasmos.

Recuerdo que en cierta ocasión, encontrándome ausente de los míos, unos camaradas de otro Colegio me decían: «Nos da envidia no poder pertenecer al Colegio de usted; qué bien debe marchar, y sobre todo qué revista tienen, es una maravilla, honra a los toledanos y enaltece a la clase. ¡Lástima que aquí no podamos tener un periódico defensor como el vuestro!» Yo, al oír estas expresiones, me enorgullecí de pertenecer, aunque ausente, al Colegio toledano, en donde nació mi idea de ser practicante.

Mi cariño fué siempre grande para mi Colegio, y en la ausencia de él me parecía mayor, así que espiritualmente siempre estaba en él, y por eso las manifestaciones tan halagüeñas que recibía de aquellos compañeros, daban cumplida satisfacción a mi persona, contestándoles: «Toledo, es el centro de Castilla, y el corazón de los toledanos está templado como sus aceros, por el caudaloso y viejo Tajo; por eso Toledo es cuna de buenos batalladores compañeros; copiar de los míos y llegaréis a conseguir los deseos que apetecéis, pero no olvidar que para colocar el prestigio de una corporación a buena altura, hace falta un incansable trabajo de moralidad por parte de todos los que la integran, de otra forma continuaréis siempre en constantes disturbios que en nada os favorecen, y para sostener un periódico hace falta la

persistencia y constancia que nosotros tenemos y las energías que nos da nuestro temple toledano.»

Pero al regresar con gran asombro pude observar que los entusiasmos de mis paisanos habían decaído algo sin explicarme las causas del desaliento. ¿Acaso no han tenido justas recompensas los compañeros de la capital, lo mismo que los que ejercen en los pueblos como premio a la labor del Colegio y del periódico toledano? ¿Pues porqué esta iniciación de apatía? ¿Acaso unos y otros han logrado todo cuanto apetecían y no necesitan mayores esfuerzos? ¿Y si así fuere, por encima de esto, la clase está totalmente reivindicada y todos sus deseos cumplidos? No. Ni una cosa ni otra. Indudablemente lo que ocurre a mis paisanos es que la apatía ha hecho garra en sus actividades, y ésta, a todo trance, por nuestro buen nombre debemos de desterrarla. Practicantes toledanos despertar de ese sueño que os invade, que se sepa que sois los mismos de siempre, con vuestro espíritu luchador y guerrero, con vuestras actividades entusiastas, con vuestra dignidad profesional, con vuestro amor a la clase, despertemos a la vida activa como en tiempos pasados, porque esto nos dará el cariño como hermanos de una misma comunidad, sin contrariedades, siendo armónicos en nuestros ideales e indisolubles nuestra cordialidad; volvamos con nuestros entusiasmos a las actividades del Colegio, expongamos nuestras opiniones en el periódico, ayudemos a ese puñado de compañeros que sin descanso y sin relevo, continúan sosteniendo ante la opinión el buen nombre de nuestro Colegio y de nuestro periódico, y habemos cumplido como buenos practicantes al mismo tiempo que hacemos honor a nuestra condición de toledanos.

Yo era uno de los que dormía; de vez en cuando despertaba, pero la apatía volvía hacerme dormir, pero ya ha sido demasiado, y estoy despierto, veremos si con el ruido que a mí me despertó, se despiertan los demás y se nota que en Toledo los practicantes viven y luchan hasta conseguir la reivindicación de nuestra clase.

RAFAEL TORÁN.

Rogamos a los señores Médicos, Practicantes y lectores en general, favorezcan en lo posible a los anunciantes de esta Revista en justa reciprocidad al favor que nos dispensan.

DOCTOR: Al recetar, tenga siempre presente los preparados

GARCIA MORO

Los más afamados Médicos de España los prescriben.

VITARRHENAL

INYECTABLE

DIEZ FÓRMULAS

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

SULFOKACODIL

INYECTABLE

Insustituible en las afecciones de las Vías respiratorias.

PETRO-MOOR

LAXANTE

Tratamiento inofensivo y enérgico del estreñimiento crónico.

ARTROL

SELLOS

ARTRITISMO - LITIASIS
CIÁTICA

VITAKACODIOL

INYECTABLE

DIEZ FÓRMULAS

Neurastenia.—Anemia.—Clorosis.

Vitarrhenal.

GRANULADO

Con hierro y sin hierro.
Tónico preferido por la infancia por su grato sabor.

ARTROL

INYECTABLES

Ampollas de 2 y 5 c. c.

Tratamiento racional y científico del Reumatismo, Artritis y Gota.

Laboratorio de Especialidades
Farmacéuticas

de

D. Francisco García Moro
Puebla, 11.—Madrid.

De venta en todas las Farmacias.

CARTA CIRCULAR

Señor presidente del Colegio de Toledo.

Distinguido compañero: Dos asuntos de gran importancia, sobre los que es preciso actuar con rapidez, me obligan a molestar su atención.

Primero.—*Ayuntamiento de Barcelona*.—Comunica a este Comité ejecutivo el presidente del Colegio de Barcelona, que aquel Ayuntamiento, en virtud de habersele autorizado la prórroga del presupuesto actual, no dará cumplimiento a la Real orden publicada en la *Gaceta* del día 3 de octubre que tan directamente nos afecta.

En la actualidad se encuentran fuera de Madrid los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Sanidad, circunstancia harta lamentable y perjudicial; pero al objeto de no perder tiempo el Comité se ha entrevistado con el inspector general de Sanidad interior don Francisco Bécades, a quien se le expuso el caso anunciándole la general protesta, por lo que en consecuencia procede tenga usted a bien dirigir dos telegramas en estos o parecidos términos:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. —Enterado Colegio Practicantes de que Ayuntamiento Barcelona dejará incumplida R. O. *Gaceta* tres octubre sobre servicio Practicantes, ruega V. E. interponga suprema autoridad que obligue cumplimiento Ley.—Firmado».

«Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona.—Colegio Practicantes de ruega V. E. dé cumplimiento próximo presupuesto R. O. *Gaceta* tres octubre sobre servicio Practicantes Municipio, sirviendo así principios, justicia y humanidad.—Firmado».

De antemano declaramos que no tenemos gran confianza en el éxito de la protesta, porque conocemos versiones de absoluta garantía que ponen de manifiesto que aquel Ayuntamiento, sin saber por qué deja sin cumplir preceptos legales; de todas formas la obligación de esta Federación es actuar y actuaremos hasta donde sea preciso. Independientemente y coincidiendo con la protesta general, este Comité practicará las adecuadas gestiones.

Estimamos de gran conveniencia que para dar mayor sensación de unidad, todos los telegramas lleguen a su destino el mismo día y a tal fin le rogamos que los curse el día 30.

— — —

Segundo.—*Colegio de León*.—Este Colegio ha sufrido una alteración funcional tan importante que ha sido preciso encargar una Comisión que practique los oportunos trabajos de reorganización de dicho Colegio y cuya Comisión está presidida por el veterano luchador don Ignacio Martínez Galán.

Dicho compañero ha notificado a este Comité las graves incidencias surgidas en el seno de aquella colectividad y que como primera y muy dolorosa derivación ha motivado la separación de algunos compañeros que han constituido una agrupación titulada *Asociación de Auxiliares de Medicina y Cirugía* que ha solicitado su ingreso en esta Federación; como la separación obedece fundamentalmente a las eternas luchas societarias donde el personalismo impera sobre el ideal, el Comité ha denegado la solicitud, aconsejando a dichos compañeros procuren agruparse bajo la bandera del Colegio.

El extensísimo y razonado informe enviado por el señor Martínez Galán, ha sido estudiado con todo detenimiento y comprobado por el Comité, deduciendo que asiste la razón a los que con dicho señor continúan formando el primitivo Colegio de León.

En este sentido le ha comunicado este Comité al señor inspector provincial de Sanidad, a fin de que interponga su influencia en favor de la unión y haciéndole saber que de no conseguirlo, sólo al Colegio debe otorgar la personalidad colectiva correspondiente. La nueva agrupación, como era de esperar, no ha contestado a nuestro oficio, pero en cambio nos advierte el señor Galán, que alguno de los elementos que la forman, manifiestan que no les importa no ser admitidos en la Federación, porque están en inteligencia con el señor Abellán.

No queremos verter sobre el papel la amargura que sentimos por este proceder tan poco en armonía con el sentimiento que anima a esta Federación y con los que las circunstancias aconsejan: es deber nuestro contrarrestar estos procedimientos con un movimiento de solidaridad ejemplar, y en virtud de ello, en nombre de este Comité me permito aconsejarle se abstenga ese Colegio de mantener toda clase de relaciones con la *Asociación de Auxiliares de Medicina y Cirugía* de León, no aceptando como es natural intercambio de revista profesional, que según noticias piensan editar y haciendo resaltar una vez más que la única personalidad colectiva que hemos de reconocer dentro de la Federación, es el primitivo Colegio de Practicantes de León, representado actualmente por D. Ignacio Martínez Galán y como revista *El Practicante Leonés*.

Atentamente le saluda su affmo. amigo y compañero, q. e. s. m., *Fernández Carril*.

Madrid 27 de noviembre de 1929.

NOTA DE R.—Nuestro Colegio ha cumplimentado lo ordenado por nuestro Comité ejecutivo de la Federación en esta circular.



TERAPIA DERMATICA

POR EL

DOCTOR SICILIA

Profesor del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, y de la Cruz Roja Española.

Baños.—La balneación encuentra consideración dentro de la especialidad para un enorme número de sus enfermedades. En primera línea, y como un medio general a usar y repetir cuantas veces sea necesario en todas las parasitarias, el pitiriasis con sus variedades (piojo de cabeza, cuerpo, pubis, vestimentorum), exige imperativamente en todos sus períodos, a excepción de los individuos con taras, morbosidades viscerales, infecciones internas agudas como la gripe, crónicas, como tuberculosis y sífilis en casi todos los períodos, congestiones y catarros mucosos, sobre todo agudos o muy viejos axfísicos y con meioplalias importantes, en los de edades extremas y cuando hay insuficiencias de eliminación, siendo por parte de la dermatosis las erosiones dérmicas acentuadas e infecciones superficiales, forunculoides o antrax de contraindicaciones claras y precisas.

En la sarna de diverso grado, mas en las muy vesiculoides, papuloides y surcadas para reblandecer y limpiar detergiendo estos puntos de albergue al acarus, con las mismas salvedades de evitar lavado y baño a los predispuestos a congestiones, enfriamientos, catarros, debilitados de algún aparato y funciones, albuminúricos, etc.

Contraindicación absoluta, la diabetes y glocosurias, en los que son contraproducentes lavados y humedades, en los de tendencia eczematoide, los de grandes supuraciones abscesiformes, penfigoides, ectimatoides y ya

más relativa si son escasos abscesitos y foxliculitis supurada, en embarazadas, etc.

Después del pitiriasis y sarna, figuran las epidermofitias tokelau o tiña imbreada Patrick Mansen, favus, tricoficia o microsporia con tendencia a difusión, pitiriasis versicolor, eritrasma y a veces eczema marginado.

La seborrea como hipersecreción general y los trastornos difusos glándulo secretorios en más o menos, dan de materia sebácea hasta en verdadero flujo e hipersecreción tan acentuada como el ictiosis, queratosis pilar, paraqueratosis seriasiforme, pseriasis y parapseriasis, pitiriasis simple y estreptocócico furfuráceo, todas las dermatopatías secas y escamosas pueden exigirlos. La temperatura variable entre 25° y 40°, así como duración de 5 a 30 minutos, dependiente de la consistencia, espesamiento, antigüedad, extensión y profundidad, estado del sujeto, tratamiento anterior, tanto más cuanto mayor acentuación tengan los caracteres dichos.

Clases más usuales.—Entre los más corrientes son: agua común, almidón, salvado, gelatina, glicerina, zaragatona, salvia, lino, bicarbonato, borato, ácido bórico, sulfato del metal, zinc y zincicos, flor de tilo, manzanilla, flor de saúco y numerosos vegetales y animales entre otros, que bien dosificados (de 1 por 100, 1.000 y 10.000) cumplen misión.

SULFOKACODIL

García Moro

Poderoso Tónico Reconstituyente, Anticatarral y Bactericida.

Tratamiento por vía inyectable, de las afecciones de las Vías respiratorias.

MEALLAS DE ORO
ZARAGOZA-MADRID

TALLERES PROPIOS

GRAN PREMIO
PARIS-MILAN

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

APARATOS ORTOPÉDICOS

UNICA EN CORSÉS DE CELOIDO

CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J. 415
MADRID

GASAS Y ALGODONES
VENDALES
MUEBLES

CAJAS DE GUEJEROS
SOLERES
CORSAJES

FARMACIA DE

JOAQUIN CABELLO

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, núm. 6.-TOLEDO

Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

- Oftalmil :-: (Solución) Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.
- Atropil :-: (Solución) Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.
- Midriatine :-: (Pomada) De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.
- :-: Pomada oftalmológica :-: al óxido de mercurio amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.
- :-: Pomada oftalmológica :-: de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.
- :-: Pomada oftalmológica :-: al óxido mercurio amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.
- Blefarógeno :-: (Pomada) Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

-- Laboratorio farmacéutico R. MERCHAN --
 QUISMONDO (TOLEDO)

RESERVADO

PARA LA

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

J. ECHEVARRI

Sucesor del Dr. Santos.

PLATA, 23

TOLEDO

ASAMBLEA SANITARIA

El día 1.º del actual tuvo lugar en nuestra ciudad una Asamblea de divulgación sanitaria en el «Cine Toledo», a la que fuimos invitados por el distinguido inspector provincial de Sanidad y por el dignísimo gobernador civil de la provincia excelentísimo señor don Antonio Almagro.

Este acto, organizado en la capital como terminación de las diferentes Asambleas que se han efectuado en diferentes pueblos de la provincia en pro de abastecimientos de aguas potables, ha tenido digno broche no sólo por los oradores que han tomado parte en la misma, sino por el numerosísimo público que asistió, tanto de la capital como de muchos pueblos de la provincia, ocupando totalmente todas las localidades del amplio local del «Cine Toledo», deseosos de escuchar las autorizadas opiniones de los que tenían que hacer uso de la palabra.

La presidencia fué ocupada por el gobernador civil señor Almagro, inspector general de Sanidad interior doctor Bécades, alcalde de la capital, señor gobernador militar, presidentes de la Diputación provincial, Audiencia y Unión Patriótica, secretario del Gobierno civil, señor delegado de Hacienda, presidente de la Asociación nacional de médicos titulares señor Sanmiguel, doctor Boned, inspector provincial de Sanidad. En el mismo estado presidencial, tomaron asiento representación del Ayuntamiento, director y directora de ambas Escuelas normales, del Instituto provincial de segunda enseñanza y de Escuela de Artes y Oficios, inspector del Trabajo, delegados gubernativos, jefe de Sanidad militar de la plaza, presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País, de los Colegios de médicos, farmacéuticos, veterinarios y de practicantes, señores jueces de instrucción y municipal de la capital y otras representaciones que sentimos no recordar.

Empieza el acto haciendo uso de la palabra

Don Gregorio Ledesma.

El alcalde de Toledo, señor Ledesma, dirige un saludo a todos en nombre de la ciudad, y, refiriéndose al acto, dice que es un digno broche con que se cierra la campaña sanitaria iniciada por el gobernador civil señor Almagro.

El señor conde de Casa Fuerte.

Realiza el orador la importante obra del Gobierno en materia sanitaria, orientada hacia la constitución de generaciones fuertes y vigorosas hasta en las aldeas más apartadas. Elogia a Martínez Anido como ministro preocupado por las cuestiones sanitarias, creando ligas antituberculosas, antivenéreas, palúdicas, etc. Da la bienvenida al doctor Bécades, en nombre de Toledo y su provincia, y le desea el éxito más rotundo en esta campaña que tanto redundará en beneficio de la Patria.

El señor Boned.

Dice el señor Boned que hay dos procedimientos que llevar a los pueblos para resolver el abastecimiento de

aguas: de un modo dictatorial o por convencimiento. El primero—continúa—es más útil en determinados casos, como en épocas de epidemia; el segundo, es de resultado más sólido y más profundo, porque cada ciudadano será fiel propagador y colaborador de sus beneficios.

Se satisface en decir que hoy esa colaboración es efectiva y de gran valor.

Da el señor Boned unas notas estadísticas que demuestran una gran preparación en materia de abastecimiento de aguas potables. Al referirse a Toledo, dice que este problema ha mejorado mucho, pues ya no hay escasez del líquido alimento, y proclama el interés que en ello pone el Ayuntamiento, aun cuando no se haya podido llegar a la consecución del ideal, en cantidad y calidad.

Don Gabriel Más.

El secretario del Gobierno civil se refiere a la municipalización de servicios, entendiéndolo que constituye un buen negocio el que se refiere al de las aguas. Este carácter de municipalización lo ofrece al alcalde de Toledo, poniendo como ejemplo lo que se anuncia para realizar en Cádiz.

Concretándose al tema y refiriéndose a los Ayuntamientos menores de cuatro mil habitantes, evidencia que por escasos recursos que se tengan, es de fácil solución el problema de abastecimiento de aguas. Buena voluntad y el plantear bien el asunto desde los primeros momentos, estima son las características principales.

Además afirma que ir a la mancomunidad o asociación de Municipios, que tienen una cuenca hidrográfica para resolver el abastecimiento, es medida de gran conveniencia.

Desmenuzando más aún el procedimiento económico para llegar a la solución del abastecimiento, dice que puede el Estado hacer las obras precisas, quedando como única obligación del Ayuntamiento la de reintegrar el 50 por 100 del coste durante veinte años.

Don Angel Sanmiguel.

El presidente de la Asociación saluda con gran elocuencia a las damas que realzan con su presencia el acto, y correspondiendo al afectuoso saludo del alcalde, dirige frases de elogio a Toledo y al Gobernador civil, de quien—dice—todos hemos de recordar como Gobernador genuinamente sanitario. Precisa la importancia de la cooperación del inspector municipal en su doble cometido de prestar asistencia facultativa en cuantos casos sea su presencia requerida, y de cumplir, además, exactamente, todo lo ordenado.

Aplaudiendo la labor de Boned, trata seguidamente el problema de las aguas, que—expone—ha de ser objeto de primordial cuidado. De la calidad de las aguas, resultan enfermedades epidémicas, que representan un considerable porcentaje de pérdidas. Elogia, después, al Gobierno, que atiende con interés especial la Sanidad. Desea

Laboratorio "EROS,"

ELICAL

Compuesto líquido a base de los Esteres etílicos de los ácidos; tímico, benzóico y bórico, asociados a sustancias aromáticas antisépticas.

DENTIFRICO

Indicado utilísimo en Cirugía, Ginecología — y Otolaringología, Boca y dientes. —
USOS: Una o dos cucharadas grandes en —: —: agua hervida (uso externo). :— :—
(Véanse las indicaciones que acompañan al envase).

Pídanse muestras y literatura al
LABORATORIO "EROS"
Gómez Ortega, 8.-Madrid (2).
(PROSPERIDAD)

PRODUCTO DE FABRICACIÓN NACIONAL

interesar a las primeras autoridades para que hagan llegar a sus superiores la necesidad de que los Inspectores municipales estén revestidos, no ya de la autoridad material, si no de la moral, aún más precisa y de la que espera el señor Sanmiguel no se hará un uso indebido.

Habla de las enfermedades que en nuestra provincia existen y las cuales pueden evitarse, o, por lo menos, disminuirlas. La carbuncosis, muchas veces producida por venderse carnes sin la inspección correspondiente, y al solo fin de no perder su relativo valor, sin tener en cuenta que éstas son adquiridas sólo por el que ordinariamente no puede comerla, por carecer de medios para ello, y los cuales pagan, muchas veces con su muerte, el coste bajo de tan peligroso banquete. La tuberculosis, muchas veces contagiada porque nada se hace para evitarlo, ya que por una mal entendida consideración con los enfermos que la padecen se permite el contacto con ellos y la venta de sus ropas, a gentes que no pueden adquirirlas a más bajos precios.

Trata de la campaña sanitaria que el Inspector municipal de Sanidad tiene que llevar a cabo, aconsejando a éstos que no cesen en ella, toda vez que tengo la seguridad de que los poderes públicos han de atender nuestras justas aspiraciones, por ser de necesidad nacional, ya que los pueblos, después de educados por nosotros sanitariamente, han de exigir sus derechos, ya que a ellos les exigen el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos, y han de convencerse de que el principal es la salud, base de la vida.

Hace un ruego al gobernador y al Dr. Bécares, de que hagan presente al Gobierno la necesidad de hacer Sanidad en los pequeños municipios, así como también de que ésta no puede llevarse a cabo nada más que por los Inspectores municipales de Sanidad, los cuales se encuentran

bien documentados para ello, a pesar de que haya quien afirme lo contrario, afirmación que sólo puede hacerla el que desconozca por completo la sanidad rural o el que sea enemigo de ella.

El Inspector municipal de Sanidad no puede hacer sanidad mientras no se le dé la independencia necesaria y la autoridad imprescindible, pues el solo hecho de intentar llevarla a cabo es hacer oposiciones al expediente, sin la esperanza de nueva plaza, ya que ninguno desconocemos las dificultades que esto encierra. Por ello debemos de sentar el principio de que mientras ambas cosas no se le den, no se podrá hablar de sanidad rural, porque la sanidad será privilegio de las grandes poblaciones, a las cuales se las reconoce el mejor derecho a vivir.

Por último, presenta a Toledo como modelo de provincias, deseosa de ponerse al corriente de toda mejora necesaria, así como de disciplinada y amante de sus jefes sanitarios, de los Inspectores municipales de Sanidad que en ella ejercen, ya que como había podido observar en las dos veces que había venido, la asistencia de médicos era numerosa, así como también de los representantes de los pueblos. Termina diciendo a Toledo, después de un canto magnífico, que siga por ese camino, para conseguir, en breve plazo de tiempo, confundir a los que vienen como turistas, no sabiendo éstos qué aplaudir más: si al Toledo artístico o al Toledo sanitario.

Don Francisco Bécares

Comienza declarando la intensificación de los servicios de Sanidad al advenimiento del Directorio, al que luego—manifiesta con su elocuencia acostumbrada—siguen hombres llenos de entusiasmos, como el ministro

FELIZ AÑO NUEVO

desea a sus colaboradores, anunciantes
y lectores en general, la redacción de
“*El Practicante Toledano*,,.

de la Gobernación, señor Martínez Anido, y el director de Sanidad, doctor Horcadas, secundados en las provincias por gobernadores como el de Toledo, señor Almagro, que conoce y siente, como pocos, las cuestiones sanitarias.

Recogiendo las manifestaciones de oradores anteriores, y siempre de un modo sencillo que lleva a la convicción, habla de lo que representa la municipalización de servicios, y como uno de éstos debiera ser el abasto de leche, artículo de imprescindible necesidad y preciso del control más escrupuloso.

También se refiere a la municipalización del agua, pero en el carácter más amplio del servicio, pues es triste ofrecer proyectos como uno reciente que conoce, en el que determina una cantidad de cinco litros por habitante.

Habla después de las dificultades que los alcaldes tienen, en general, para llegar al cumplimiento exacto de sus deberes, precisando la cooperación del vecindario de una manera inexcusable, para modificar el ambiente en el aspecto más acorde con el avance general de los pueblos, facilita y agranda la acción y el desenvolvimiento de los elementos directores.

Cita lo que representa para los municipios el incumplimiento del llamado Código Sanitario. Y termina solicitando un cálido y fervoroso aplauso de admiración para el gobernador de la imperial ciudad.

El Gobernador Civil.

El Sr. Almagro, por lo avanzado de la hora, interviene—aclara—con demasiada brevedad, para saludar a la presidencia, tan distinguida e importante, y agradecer a todos su asistencia al acto, que significa colaboración en la campaña sanitaria.

Reitera su deseo de llevar la sanidad, en cuanto pueda, al grado que por derecho la corresponde, principalmente resolviendo en los pueblos el problema de las aguas.

Hablando sucintamente de la cooperación ciudadana, cita como modelo lo ocurrido en Villarrubia de Santiago, sin que esta cita represente menoscabo para las demás corporaciones. Allí no solamente se ha hecho, sin ayuda, un buen abastecimiento y reparto de aguas incluso a domicilio, sino que se atiende de igual manera a otros servicios, de entre los que puede citar la construcción de un grupo escolar.

Solicita, para terminar, un aplauso para aquel Ayuntamiento, que lo reciben, poniéndose en pie, sus representantes.

Los resultados de una campaña Sanitaria.

Con la asamblea de Toledo se ha cerrado la importante campaña sanitaria, que se ha verificado en toda la provincia.

El éxito de la misma ha sido verdaderamente extraordinario. Y para dar idea concreta de ello, insertamos unos datos estadísticos, aunque algunos distinguidos doctores crean que no sirven para nada las estadísticas. Nosotros

creemos que los resultados que se suponen tienen suficiente elocuencia demostrativa.

Análisis químicos de aguas efectuados en este Instituto provincial de Higiene, de Toledo.

Año 1925.....	17
Id. 1926.	18
Id. 1927.....	43
Id. 1928.....	40
Id. 1929 (enero a septiembre).....	33
En los meses de Octubre y Noviembre.	40

Es decir, que en estos dos meses de la campaña se han analizado doble número de aguas que en los años 1925 y 1926, tantas como en el año 1927, y más que en los nueve primeros meses de este año.

De tan interesante problema, cuya trascendencia está suficientemente justificada, se ocupan más de 40 Ayuntamientos de la provincia.

Después de celebrado el acto que reseñamos, tuvo lugar en la aristocrática Hostería del Greco, un almuerzo íntimo en honor del ilustre inspector general de Sanidad interior doctor Bécares, reinando durante el mismo franca cordialidad. A este acto asistieron el gobernador civil de la provincia señor Almagro, el alcalde de Toledo señor Ledesma, el presidente de la diputación señor Díaz, el de la Unión patriótica señor Conde de Casa Fuerte, el de la audiencia provincial señor Blanco, delegado de hacienda señor Aparici, señor Marqués de Mirasol, inspector provincial de Sanidad, doctor Boned; inspector provincial de primera Enseñanza, señor Lillo; Director del Instituto de segunda Enseñanza, señor Rodríguez; Presidente de la Asociación nacional de Inspectores municipales de Sanidad, doctor Sanmiguel; Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria del distrito, señores Delgado, San Román y Medina; presidentes de los colegios sanitarios señores Durán, del Castillo, Muñoz y González Iniesta; señor jefe de Sanidad militar de la plaza doctor Chamorro, alcalde de Talavera de la Reina y otros Alcaldes de pueblos del distrito, que se sumaron a este homenaje y representando al diario local *El Castellano* su redactor señor Martínez Vega.

Nuevamente en este acto recibieron efusivas felicitaciones de los concurrentes, el gobernador civil señor Almagro e inspector de Sanidad señor Boned, por su acertada actuación en los problemas sanitarios, así como por el éxito que han obtenido en cada una de las Asambleas celebradas en las diferentes cabezas de partido de la provincia.

Esta REVISTA se reparte gratis a todos los Colegios Médicos y Practicantes de España, a los Médicos y Practicantes de la provincia y a todos los Sanitarios y Entidades oficiales de la capital.

GRAN TINTORERIA AL VAPOR
DE

FÉLIX PASCUAL

Especialidad en el teñido a colores.
Lutos permanentes y garantizados en doce horas.
Lavados al seco.

No confundirse: Beria, núm. 15 (Junto a la Catedral).—Toledo.

Ungüento Morrith

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en 3 días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11.—MADRID

Bar Oriental,

Cafés. :=: Licores y aperitivos
: Especialidades en vermouth :

Nueva, 3

TOLEDO

Infantes y Comp.^a

Fábrica de Mazapán y Confitería
Única Casa en Toledo premiada
con Medallas de Plata y Oro.

Belén, 13.—Teléf. 22.

TOLEDO

PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico del estreñimiento crónico.

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11, MADRID

¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

La Tijera de Oro

SASTRERÍA DE
ANGEL LOPEZ COMERCIO, 2
(SUCESOR DE PINILLA) TELÉFONO 144—TOLEDO
ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO

Vitarrenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia. — De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCÍA MORO, Puebla, 11 MADRID



SECCION LITERARIA

BOSQUEJO DE TOLEDO TOLAITOLA

Tarde otoñal. El viento, con sus frescas alas, mece en suave movimiento las débiles hojas de los arbustos. Febo, con sus mortecinos rayos y al son de melancólicos sonidos metálicos de esquilonos toledanos que anuncian la oración, escala lenta y majestuosamente el purpuro horizonte, que en lontananza, cual valla inmensa, nos separa del empíreo dominio de Dios...

En una cima y coronando la altura como un penacho de plumas, se yergue... ¡El espectro de una ciudad imperial!... ¡El pulverulento esqueleto de cultas generaciones!... ¡Los yacimientos exóticos de pueblos civilizados!... Una masa de graníticas huellas históricas, que en el transcurso de los siglos ha conservado el impercedero nombre de Toledo.

La ciudad de apretujadas veletas y altivas torres, se sumerge paulatinamente en el insondable oceano de vespertinas sombras que, aprovechándose de los agónicos fulgores del astro Rey, pueblan la atmósfera...

Una vez que los cendales negros de la noche cubren a Tolaitola, se asemeja a una matrona castellana que, arrebuada en el crespón nocturnal y aprovechando al místico silencio reinante, coordinase e hiciese pasar ante su mente los gloriosos recuerdos de otros tiempos...

Los argentados rayos de la luna, al atravesar la opaca atmósfera, descubren a los pies de la arcaica ciudad, una desmoronada banda pétreo que, rota y desguarnecida, acusa los embates que antaño y al ruido de belisonas trompetas sufrió...

El Tajo, rielando sobre su superficie la sardónica mueca de la luna, se desliza en tormentuosa carrera hacia otra nación... ¡Diáfano espejo donde se reflejaron belicosas contiendas!... ¡Ingente masa líquida, que sujetaste las hordas de invasores pueblos!... ¡Cinta argentina, que resaltas en el mapa español!... Tranquilo, sosegado, quizás en período de senectud, corre por su estrecho cauce con amargos recuerdos en deréchura al mar... Al deshacerse

en las duras peñas y en el selvático silencio de la media noche, se oye un sordo rumor que bien parece el continuado mugir de un fiero dragón ante el temor de arrebatarle su presa...

*
* *

Al trasponer el típico Arco de la Sangre nos encontramos en Zocodover. Bajo el cobijo de los clásicos soportales, se encuentran varias parejas en coloquios amorosos que, huyendo del urbano ruido, buscan la soledad para trabar eróticas conversaciones. Por una de las calles que circundan a la plaza, marcha una sinuosa corriente humana que, al parecer, se destroza en los muros graníticos de la Catedral, cuya torre, oteando la altura y dibujada en el obscuro velo de la noche, parece mirar con estoica indiferencia el esparcimiento toledano.

Confundidas en espesa mezcla se encuentran todas las clases sociales; desde el obrero galante, hasta el señorito zumbón; todos cortejan con absoluta amabilidad al bello sexo. Los estudiantes, con jocosas conversaciones, deleitan a las beldades de alto rango que, presas de un romanticismo feraz, oyen las sugestionadoras frases estudiantiles como erotómanas princesas medievales... Los tenorios del vigésimo siglo, envueltos en la sarcástica «trinchera» y tocados con un microscópico bigote, pululan por la angosta calle dirigiendo miradas incitantes a varias damiselas toledanas.

Abandonando «el mundanal ruido», nos internamos en la calle de Hombre de Palo, coincidiendo nuestra marcha con el cierre de los comercios. Ya en el seno de la calle de la Trinidad, dejamos en pos de nuestros paulatinos pasos, a los gélidos muros de la Catedral, y al final de aquélla, ocultado entre las sombras, el templo de San Marcos. Una vez situados en la embocadura de la pintoresca calle de Santo Tomé, nos conducimos a la

barriada de la Judería, no sin antes musitar una oración ante la imagen de Jesús que, adosada a la pared y con la tenue luz de un farolillo, arrostra los embates de la estación otoñal.

* *

El barrio de los Rabinos yace en el más profundo de los silencios; no parece sino que, precario como sus antiguos moradores, negase a la noche el más leve ruido... ¡Barrio de Samuel Leví!.. ¡Sector de la ciudad donde se aposentaron los dispersos hijos de Judá!.. ¡Me causas aversión con tu tenebroso silencio!.. Pero he de amarte... ¡Diste habitación a los avaros detractores de Cristo! Mas de análoga manera que un hijo no puede renunciar a su impúdica madre; yo tengo necesariamente que quererte... ¡Podré olvidar el cobijo que me diste en aquella otra tenebrosa noche, cuando entre sollozos fuí concebido al mundo?.. ¡No he de olvidar aquellos infantiles juegos que a tu sombra y tachonados con un cielo de zafir, me hicieron permanecer en la inocencia pura!.. ¡Tampoco relegaré al olvido aquellos sufrimientos que, en el regazo de mi madre y empañados con sus candorosos consuelos, me enseñaron a llevar con paciencia las tribulaciones humanas!..

Noche serena. La luna, con su argentada cabellera, quiere arrebatar a la atmósfera su opacidad, desgranándose desde la celeste esfera, como un raudal de brillantes perlas... Dijérase que dadivosa y quizás compasiva,

lánzase al espacio su estela plateada, para con sus fulgores alegrar el semblante de dos melancólicos edificios que, ofuscados en la obscuridad, parecen dedicarse a la meditación...

Abandonada de sus sectarios y sin culto, se encuentra el vestigio de la religión judaica: la Sinagoga. Parece una desconsolada doncella que, temiendo sonrojarse, buscase el reino de las sombras para en el silencio recordar y llorar su desventura...

El edificio del Greco, circundado por unas envejecidas tapias, busca también un deparable sitio para ocultar su dolor al ser enmascarado con fatídicas leyendas por el nigromántico Marqués de Villena...

Al abandonar los meditabundos edificios y al encaminar nuestros pasos hacia el centro de la ciudad, se interpone en nuestra marcha una disgregada masa de desnudos árboles que, con los dos vetustos edificios, comparten su soledad...

Cuando las monjiles esquilas desde sus elevadas espadañas difunden en el espacio con sus voces metálicas la hora de ánimas, parecen adormecer en letárgico sueño a la ciudad personificadora de la religión, del arte y del romanticismo.

J. PASCUAL LÓPEZ-AYLLÓN

Lector, repasa despacio los anuncios de esta REVISTA, y encontrarás algo que te agrade.

Colegiación Oficial Obligatoria

En prensa nuestra publicación, recibimos la feliz nueva de haber sido concedida por el Gobierno de Su Majestad la Colegiación Oficial Obligatoria, que tanto ansiaba la clase, publicándose la Real orden correspondiente en la *Gaceta* del día 29 del actual.

Atentos siempre a los intereses de la clase, hemos mandado retirar original, para poder participar tan halagadora noticia a nuestros compañeros.

No tenemos tiempo ni espacio para insertar tan interesante Real orden como deseáramos, pero queremos ser los primeros en testimoniar

públicamente nuestro eterno reconocimiento a los excelentísimos señores ministro de la Gobernación general Martínez Anido, director general de Sanidad doctor Horcada e ilustrísimo señor inspector general de Sanidad interior doctor Bécares, por haber otorgado a nuestra humilde clase esta merced que muchas veces ha sido solicitada.

También nuestro efusivo aplauso al Comité ejecutivo de nuestra Federación, que no ha des-cansado en su actuación sobre este extremo, hasta que el éxito ha sido satisfactorio a sus constantes trabajos.

EL PUENTE DE SAN MARTIN

A un lado, los Cigarrales,
A otro lado, la ciudad,
Y en medio camina el río
Que nos vá llevando al mar.

.....
Sobre las aguas del Tajo
Junto al Baño de la Cava,
Que tal vez fuera el estribo
Del puente de la batalla,
Donde enconados encuentros
Tuvo un Rey, con Trastamara,
Está hoy reconstruido
Por una mano muy sabia
El puente, que en un principio
Próximo al lugar se hallara.

.....
Refiere la tradición
Que la obra realizada
Antes de reconstruirse
La maravillosa fábrica,
Por un error desgraciado
Resultó mal calculada,
Amenazando por tanto
Venir al fondo del agua,
Con el fracaso espantoso
Para el buen nombre y la fama,
Que con notoria justicia
El artista disfrutaba.
También cuenta la leyenda
Y es por muchos comentada
Que hubo engaño manifiesto,
Fruto de infame venganza
Del capataz que en la obra
Directamente actuaba,
Quien de amores repudiado
Odio ruin, alentaba.

.....
La mujer del ingeniero
Hondamente preocupada
Al conocer los desvelos
Que a su esposo atormentaban,
Con un poderoso ingenio
Concibió la idea clara,
De hacer que de los efectos
Desapareciera la causa.
Demostrando una vez más
Su recio temple de alma,
Su honradez y el verdadero,
Amor que todo lo salva.

.....
Era una noche de truenos
De lluvias y de borrascas
Deslumbradores relámpagos
Sobre los montes brillaban.
La mujer del ingeniero
Mientras éste dormitaba,
Por los oscuros barrancos
Hacia el río caminaba
Y con una tea ardiendo
Pudo, sin ser observada,

Hacer del puente sombrío
Una inmensa llamarada.
.....
Huyó hacia el hogar corriendo
Por las sombras escudada
Y al momento a su marido
Dióle cuenta de su hazaña.
¡Cesen al fin tus desvelos!
Ya está tu honra salvada,
La tea del gran incendio
Presto la llevan las aguas.
Nadie del raro siniestro
Podrá descubrir la causa
No tuve más que un testigo,
La Virgen de la Esperanza
Que flotando sobre el río
Con su amor me iluminaba.

.....
Pasó la noche y el pueblo
La hecatombe contemplaba,
Como restos de un naufragio
El maderamen flotaba,
Y en el fondo pedregoso
Y por la estrecha garganta,
Por donde discurre el río
Poco antes de la Cava,
Las moles del puente nuevo
Hacinadas dormitaban,
No hubo nadie, en absoluto
Que el motivo sospechara.

.....
Noticioso el Arzobispo
De que estaba interceptada
La vida, por el siniestro
De aquella noche pasada,
Mandó construir de nuevo,
Aquella obra de fábrica
Y encargó al propio ingeniero
Que otra vez la comenzara,
Y así en efecto hoy se admira
Junto al Baño de la Cava.

.....
También dice la Leyenda
Y es hoy por todos contada,
Que la mujer ingeniosa
Confesó después su hazaña
Contándole al Arzobispo,
De lo ocurrido, la causa,
A lo que Pedro Tenorio
Prodigó mil alabanzas,
Y ordenó que su retrato
Como premio, figurara,
Y así en el arco del centro,
Está su efigie estampada.

.....
A un lado, los Cigarrales,
A otro lado, la ciudad,
Y en medio camina el río,
Que nos vá llevando al mar.

FRANCISCO MACHADO

LABORATORIO "EROS"

ELICAL

Compuesto líquido a base de los Esteres etílicos de los ácidos; tímico, benzóico y bórico, asociados a substancias aromáticas antisépticas. — — —

DENTÍFRICO

Indicado utilísimo en Cirugía, Ginecología y Otolaringología;

:—: :—: :—: :—: Boca y dientes. :—: :—: :—: :—:

USOS: Una o dos cucharadas grandes

— en agua hervida (uso externo). —

(Véanse las indicaciones que acompañan al envase).

Pídanse muestras y literatura al

LABORATORIO "EROS",

Gómez Ortega, 8.—Madrid (2).

(Prosperidad).

PRODUCTO DE FABRICACIÓN NACIONAL



DR. NOVICIO: «Ha descubierto usted algo nuevo, doctor?»

DR. EXPERIMENTADO: «Nuevo para la mayoría de nosotros, sí. He estado confirmando, por experiencia de laboratorio efectiva, lo asentado en el libro de Lewkowsch, Tecnología Química y Análisis de Grasas y Ceras (pág. 245), que demuestra que se engendra calor, prácticamente utilizable, en una mezcla de 42 partes de agua y 58 de glicerina químicamente pura.»

DR. NOVICIO: «Por supuesto, sabemos que toda acción química produce calor.....»

DR. EXPERIMENTADO: «Precisamente. Pero muchos de nosotros creeríamos que la glicerina y el agua forman sólo una mezcla mecánica, sin darnos cuenta de que hay verdadera combinación química también.»

DR. NOVICIO: «Bueno, y es tanta la cantidad de calor que pueda emplearse en terapéutica?»

DR. EXPERIMENTADO: «Cinco grados centígrados en unas horas es algo, ¿no?»

DR. NOVICIO: «Bastante..... Sí.»

DR. EXPERIMENTADO: «Ahora comprendo por qué la **Antiphlogistine**, que contiene gran cantidad de glicerina químicamente pura, no sólo retiene el calor, sino que realmente engendra calor.»

DR. NOVICIO: «Pero donde está el agua, doctor? La **Antiphlogistine** no contiene agua.....»

DR. EXPERIMENTADO: «Es verdad; pero la acción osmótica de la **Antiphlogistine**, por lo cual hay un intercambio de la glicerina del remedio con el agua de los tejidos, mantiene una bendita y constante generación de calor en tanto que el proceso se está efectuando, hasta que viene la saturación. La **Antiphlogistine**, producto científico de un laboratorio científico, es un remedio práctico y eficaz.»

THE DENVER CHEMICAL MTC. COMPANY, NEW YORK

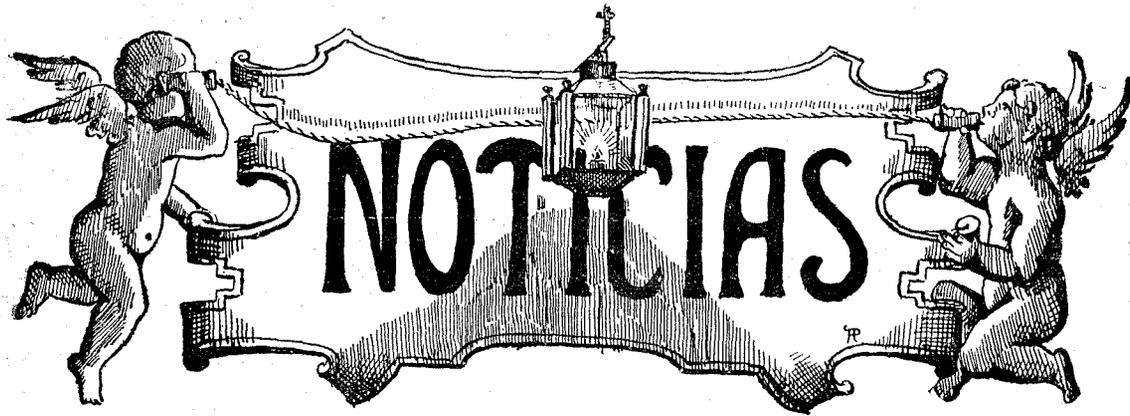
LABORATORIOS:

Londón, París, Berlín, Buenos Aires, Barcelona, Montreal, México, Sydney,
Florencia, Río de Janeiro.

AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA PARA TODA ESPAÑA

DR. ANDREU E HIJOS

FOLGAROLAS, 17. BARCELONA



PLAUSIBLE ACUERDO

La excelentísima comisión provincial, atenta siempre a los servicios sanitarios, en sesión celebrada el 14 del actual, acordó aumentar una plaza de practicante de la beneficencia provincial con destino al asilo de San Pedro.

Merece nuevamente nuestro aplauso tan elevada corporación por este acuerdo, que no sólo beneficia a nuestra clase, sino que mejora los servicios sanitarios de aquel centro benéfico.

OTRO ACUERDO PLAUSIBLE

También el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha mejorado sus servicios sanitarios aumentando el personal facultativo para la nueva casa de socorro que pronto ha de inaugurarse, con un médico y un practicante más que los que en la actualidad prestan el servicio de guardia en dicha casa de socorro, así como ha creado una nueva plaza de comadrona titular.

Felicitamos a la corporación municipal por este acuerdo, pues al mejorar estos servicios, cumplen con el deber que les imponen sus cargos, demostrando su interés por los problemas sanitarios locales.

NOMBRAMIENTO

En virtud del acuerdo de la excelentísima comisión provincial que arriba notificamos, ha ingresado como practicante numerario de la beneficencia provincial, el supernumerario don Agustín Sánchez-Largo, siendo nombrado para prestar sus servicios al hospital provincial de la Misericordia.

Nuestra cordial felicitación al querido compañero por su reciente nombramiento, deseándole en el desempeño del mismo grande éxitos profesionales.

TRASLADO

Ha sido trasladado del hospital provincial de la Misericordia al asilo de San Pedro, nuestro querido compañero don Félix Pérez Ferrer, a petición propia.

De esperar es que el estimado camarada se granjee pronto el cariño y la estimación de sus nuevos jefes, como los poseía en el hospital provincial, dada su competencia y laboriosidad profesional.

NUEVO DOMICILIO

El acreditado y distinguido profesor de la beneficencia municipal don Vicente Arroba, ha trasladado su domicilio particular a la calle de la Plata, núm. 3, principal, instalando su consultorio y clínica operatoria en la misma casa y piso bajo.

Felicitamos al querido jefe por la admirable instalación hecha en su nueva clínica operatoria, agradeciéndole la atención tenida con nosotros al ofrecernos el mismo.

—También nuestro estimado compañero don Casimiro Ibá-

ñez ha trasladado su domicilio a la calle de Núñez de Arce, número 7, 2.º.

Agradecemos al querido amigo la atención que ha tenido ofreciéndonos su nuevo domicilio.

NUEVO FARMACÉUTICO

Atentamente invitado por el nuevo farmacéutico don J. Echavarrí, hemos asistido a la inauguración de su oficina y laboratorio farmacéutico, instalada en el mismo local de su antecesor doctor Santos, en la calle de la Plata, núm. 23.

Dada la simpatía y agradable trato del nuevo farmacéutico, así como su competencia científica, esperamos fundadamente que acreditará más el establecimiento que dirige, deseándole grandes y lisonjeros éxitos profesionales.

TÉRMINO DE CARRERA

El aplicado joven don José García Brazales Núñez, hijo de nuestro entusiasta compañero don Mauro, titular de Villanueva de Bogas, ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de practicante.

Mucho nos complace en expresar al querido camarada nuestra enhorabuena, deseando para el nuevo compañero triunfos en el ejercicio de la carrera.

NUEVA CLÍNICA

En atento estrechalamano, nos ofrece su nueva clínica en la calle del Hombre de Palo, núm. 21, principal, el joven y ya reputado radiólogo del hospital provincial de la Misericordia don José Manuel de la Puente.

Correspondemos con nuestra mayor consideración y aprecio a la atención que hemos sido objeto por el doctor de la Puente, deseándole grandes aciertos profesionales.

REGRESO

Después de haber asistido a la asamblea de higiene mental de Sevilla como delegado de esta diputación provincial el distinguido médico director de este manicomio provincial don Gonzalo Pulido García, ha regresado satisfactoriamente a nuestra ciudad.

Mucho nos alegra el feliz retorno de tan querido y estimado jefe, felicitándole por su acertada intervención en la mencionada asamblea.

VISITAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a los queridos compañeros siguientes: Don Petronilo Avila, de Calera; don José Villasevil y don Mariano Jiménez, de Bargas; don Marcelino Linares, del Hospital de la Princesa, de Madrid; don Mauro García Brazales, titular de Villanueva de Bogas; don Tirso Tejero, de Huerta de Valdecarábanos, y don Baldo-mero de Dios, de Torre de Esteban Hambrán.

Saben tan estimados camaradas que de corazón agradecemos sus gratas visitas.

JUSTO HOMENAJE

En Bilbao y organizado por el cuerpo de practicantes del hospital civil, se ha rendido justo homenaje al eminente cirujano doctor don Vicente San Sebastián, socio de honor del colegio hermano y presidente del de médicos de Vizcaya, por su justísima exaltación a la dirección del Instituto de Oneología.

Nuestro comité ejecutivo federativo se ha asociado de corazón al justo homenaje, y nosotros, al mismo tiempo que nos asociamos a este tributo rendido por los practicantes vizcaínos al eximio cirujano, felicitamos a los queridos camaradas que una vez más, con la organización de este acto, han demostrado sus entusiasmos profesionales.

REVISTAS RECIBIDAS

Archivos Médicos.—Franco-Iberos-Americanos, 29.—Rue Demours.—París (XVII).

Boletín Sanitario Provincial.—Coruña.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos.—Instituto, 1.—Toledo.

Boletín del Sanatorio Quirúrgico.—Almagro.

Boletín Oficial de Practicantes.—Reina, 2.—Madrid.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública.—México.—Números 9, 10, 11 y 12.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos.—Avenida de Buenos Aires, 32.—Orense.

Boletín del Colegio Oficial de Médicos.—Rambla de San Juan, 56.—Tarragona.

Boletín Sanitario provincial de Castellón.—Inspección provincial de Sanidad.

Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Huelva.—Castelar, 11.—Huelva.

Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Toledo.—Alfileritos, 13.—Toledo.

Boletín Oficial del Colegio de Practicantes.—Corridas 72, primero.—Gijón.

Boletín de los Practicantes.—Santander, 33.—Murcia.

Boletín oficial del Colegio provincial de Practicantes. Socorro, 3, bajo.—Coruña.

Boletín de la Federación regional Vasco-Navarra.—Ronda, 33.—Bilbao.

Boletín de la Unión Sanitaria de Badajoz.—Donoso Cortés, 16, bajo.—Badajoz.

Divulgación Sanitaria.—Santander, 12, 1.º.—Burgos.

El Practicante Sevillano.—San Miguel, 6.—Sevilla.

El Auxiliar de Farmacia.—Rodríguez Arias, 8.—Ateneo.—Bilbao.

El Practicante Aragonés.—Coso, 43 y 45.—Zaragoza

El Practicante Gaditano.—Plaza de la Constitución, 13.—Cádiz.

El Último Grito.—Torrijos.

El Practicante Castellano.—Torrecilla, 19.—Valladolid.

El Practicante Almeriense.—Gerona, 28.—Almería.

El Proletario.—Núñez de Arce.—Toledo.

El Practicante Malagueño.—Mártires, 7.—Málaga.

El Practicante Leonés.—Avenida de la Condesa Sastaga, letra X.—León.

El Practicante Riojano.—Mayor, 47.—Logroño.

El Auxiliar del Médico.—Plaza de San Bartolomé, sin número.—Córdoba.

El Practicante Galaico.—Ferrol.

Federación Sanitaria.—Campana, 10.—Sevilla

Heraldo Toledano.—Núñez de Arce, 20.—Toledo.

Información Dental.—Mayor, 77.—Madrid.

La Matrona Hispalense.—Escuelas Pías, 12 y 14.—Sevilla.

La Medicina Canaria.—Plaza de 25 de Julio, núm. 5.—Santa Cruz de Tenerife.

La Matrona Moderna.—Argentona, 26.—Barcelona (Gracia).

La Bandera Profesional.—San Juan de Dios, 5.—Toledo.

La Pasta Alimenticia.—Goya, 117.—Madrid.

La Veterinaria Toledana.—Tendillas, 6.—Toledo.

La Farmacia Española.—Cardenal Cisneros, 56.—Madrid.

Le Monde Medical.—Bruch, 129.—Barcelona.

Nuevo Boletín Médico.—Plaza de la Libertad, 2.—Lérida.

Revista Médico-Profesional.—Apartado 950.—Barcelona.

Revista del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina.—Buenos Aires.

Revista Médica.—Plaza Castelar, 5.—Alicante.

Toledo.—Núñez de Arce.—Toledo.

Con todas las Revistas mencionadas efectuamos el intercambio con la dirección expuesta. Si hubiera redacción que no recibiese EL PRACTICANTE TOLEDANO, rogamos hagan la reclamación a Correos, pues a todos se les remite.

Se ruega a los señores Directores y Administradores de las Revistas con quienes sostenemos intercambio, los hagan a la Redacción y Administración, Calle de la Sal, 24, principal.—Toledo.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

TOLEDO

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ, IMPRESOR

1929